

**RETRIBUCIONES ANUALES DE
LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO Y A DIRECCIÓN DE LA
ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE PERSONAS CON AUTISMO DE LAS PALMAS**

Alicia Santana Báez, actuando en nombre y representación de la ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE PERSONAS CON AUTISMO DE LAS PALMAS de CIF G35 042977, y domicilio en c/Miguel Martín Fernández de la Torre 41 en Las Palmas en Gran Canaria en las Islas Canarias (DP 35017), de quien es su Presidenta, contando por tanto con facultades vigentes bastantes para ello, de manera responsable

DECLARO

1. Que ningún miembro de la Junta Directiva de nuestra Entidad cobra ninguna retribución por su pertenencia o cargo en la misma.

Ello es así en conformidad con nuestros Estatutos sociales:

“Artículo 13.- Convocatorias, orden del día y constitución.

...

4.- Los cargos de la Junta Directiva serán gratuitos sin perjuicio del derecho a ser cubiertos los gastos que les ocasione el cumplimiento de sus funciones, previa aprobación de los mismos y justificación documental.

...”

...

2. Que la Gerente de nuestra Entidad; D^a María Afonso Suárez, cobró en 2025 una retribución bruta de 54.452,64 €.

Y para que conste, en aras de una mayor transparencia, firmo y sello el presente documento en Las Palmas a 1 de Enero de 2026.

Alicia Santana Báez

Presidenta



APNALP

Asociación de Familias de Personas
con Autismo de Las Palmas

